



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manatí

Estado No. 58 De lunes, 6 De mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08436408900120220000900	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Bancolombia S. A.	Jorge Luis Marriaga Castro	03/05/2024	Auto Decide - Auto Aprueba Liquidación Del Crédito - Ordena Entrega
08436408900120230004300	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia S.A.	José Enrique Ocampo Olivero	03/05/2024	Auto Decide - Aprobar Liquidación Del Crédito
08436408900120240006800	Tutela	Carmen Lucila Luna Ruenes	Coosalud Eps S. A.	03/05/2024	Auto Admite - Admite Acción Constitucional - Vincula Entidades

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 6 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


YANISMAR TORRES BENAIDES

Secretaría

Código de Verificación

867c2e59-3b20-4f2b-88b4-8cff9cda370f